

Andalucía

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía reunida en Córdoba **ha analizado el proceso de Elecciones Sindicales en la Enseñanza** (Privada - donde concurrimos como UTEP-, Universidad y Personal Laboral de la Administración), y se ha planificado la Campaña Informativa por las Elecciones Sindicales en la Enseñanza Estatal y contra los Presupuestos Generales del Estado (1987). «No al tope salarial del 5%».

Asimismo ha acordado:

1.º Exigir a la Administración respetar y poner en marcha las promociones de Elecciones Sindicales realizadas en las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, dados los obstáculos puestos hasta ahora.

2.º Exigir a la Consejería de Educación que dicte normativa para elegir los Consejos Escolares en los Centros de Enseñanzas Integradas, así como la modificación de la Circular n.º- 2 (Funciones y Horarios de los Educadores y Profesores de Actividades), dé solución definitiva al transporte en el CEI de Córdoba y realización de pruebas de promoción del personal no docente.

3.º Ante las próximas negociaciones con la Consejería sobre Profesorado de Educación de Adultos, la Federación de Enseñanza planteará: Estabilidad en el trabajo, Contratación Directa de todos por la Consejería de Educación y reconocimiento de servicios y de la función docente.

4.º Denunciar ante la opinión pública y ante los trabajadores de la enseñanza la utilización arbitraria y partidista de los baremos, introduciendo nuevos apartados unilateralmente, así como la realización de Concursos de Méritos de Educación de Adultos, Educación Especial y E. Compensatoria en octubre con graves perjuicios para la organización de los centros de EGB.

5.º Coordinar el trabajo de CC.OO. en los Consejos Sociales de las universidades andaluzas y la acción sindical en la Universidad tras las transferencias, dado que es el primer curso con ellas en este Nivel Educativo.